



Sentencia 309 de 2002 Corte Constitucional

SCC03092002

SENTENCIA C-309 DE 2002

Referencia: expediente D-3754

Demandada de inconstitucionalidad contra el artículo 2 (parcial) de la Ley 678 de 2001.

Magistrado Ponente:

Dr. JAIME CORDOBA TRIVIÑO

Bogotá, D.C., treinta (30) de abril de dos mil dos (2002).

LA SALA PLENA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y de los requisitos de trámite establecidos en el Decreto 2067 de 1991, ha proferido la siguiente

SENTENCIA

[Ver Sentencia Corte Constitucional 100 de 2001](#) ,[Ver Sentencia Corte Constitucional 233 de 2002](#) , [Ver art, 2, parágrafo 1, inciso 2, Ley 678 de 2001](#)

Fecha y hora de creación: 2026-01-18 09:18:50